

EXPDTE. N°: 1157/2005 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CONTRALMIRANTE CORDERO, eleva copia de la ordenanza n° 019/2005, referida a la expropiación de tierras en la localidad de Contralmirante Cordero.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge CASTRO COLONNA
LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Agosto de 2005